

# MINISTERIO DE HACIENDA

## DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

### SECCIÓN DE BANCA Y CAJA DE DEPÓSITOS

Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Bilbao durante el mes de Enero último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Días	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 ANTERIOR		EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE		BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA		Obligaciones del Tesoro	Obligaciones municipales	Obligaciones provinciales	Obligaciones marroquíes	Canal de Isabel II	Obras del Puerto	TOTAL GENERAL
	Al contado	A plazo	Al contado	A plazo	4 por 100 Al contado	5 por 100 Al contado	Cédulas al 4 por 100	Cédulas al 5 por 100							
3	125.000	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
5	135.000	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
7	55.000	"	"	"	"	125.000	"	"	"	21.000	"	"	"	"	146.000
8	110.000	"	"	"	"	15.500	"	"	"	47.500	"	"	"	"	307.500
9	32.500	"	"	"	"	27.000	"	"	"	13.000	"	"	"	"	83.500
10	14.500	"	"	"	"	"	"	"	"	25.000	"	"	"	"	162.000
12	"	"	"	"	"	9.000	"	"	"	27.500	"	"	"	"	60.000
13	97.500	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	23.500
14	86.300	"	"	"	"	20.000	"	"	"	"	"	"	"	"	"
15	11.000	"	20.000	"	"	103.500	"	"	"	6.500	"	"	"	"	117.500
16	70.500	"	"	"	"	"	"	"	"	15.000	"	"	"	"	196.800
17	67.700	"	"	"	"	195.500	"	"	"	12.000	"	"	"	"	46.000
19	"	"	"	"	"	"	"	"	"	10.000	"	"	"	9.500	287.500
20	40.000	"	"	"	"	28.000	"	"	"	5.000	"	"	"	"	77.700
21	3.800	"	12.000	"	"	81.500	"	"	"	"	"	"	"	"	83.000
22	25.700	"	"	"	"	134.500	"	"	"	"	"	"	"	"	121.500
23	124.500	"	"	"	"	42.500	"	"	"	"	"	"	"	"	150.300
24	386.000	"	"	"	"	27.500	"	"	"	7.500	"	"	"	5.500	73.700
25	162.500	"	18.000	"	"	44.500	"	"	"	"	"	"	"	"	159.500
26	465.000	"	"	"	"	25.000	"	"	"	"	"	"	"	"	430.500
27	80.000	"	"	"	"	20.000	"	"	"	15.500	"	"	"	"	205.500
28	40.100	"	"	"	"	35.000	"	"	"	"	"	"	"	"	500.500
29	"	"	"	"	"	89.000	"	"	"	15.000	"	"	"	"	65.000
31	2.083.100	"	50.000	"	"	1.023.000	"	"	"	220.500	"	"	"	15.000	3.851.600

Madrid, 9 de Febrero de 1920. — El Director general, M. Díaz Gómez.

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

NEGOCIADO DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en España durante el mes de Septiembre del año 1919, según los datos remitidos a este Centro por los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias.

Enfermedad	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				Especie	Enfermos que existen del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.
	Alava	Laguardia	Derantevilla	Canina	»	1	»	1	»
	Idem	Amurrio	Llodio	Idem	»	1	»	1	»
	Cádiz	Jerez	Jerez	Idem	»	3	»	3	»
	Ciudad Real	Manzanares	Manzanares	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Idem	Idem	Felina	»	1	»	1	»
	Córdoba	Capital	Capital	Equina	»	1	»	1	»
	Idem	Bujalance	Bujalance	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Idem	Idem	Canina	»	1	»	1	»
	Coruña	Capital	Capital	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Santiago	Boqueijón	Idem	»	2	»	2	»
	Jaén	Andújar	Arjona	Equina	»	1	»	1	»
	Idem	Úbeda	Sabote	Ovina	»	2	»	2	»
	Lugo	Capital	Capital	Canina	»	1	»	1	»
	Madrid	Getafe	Parla	Equina	»	1	»	1	»
	Navarra	Aoiz	Aoiz	Canina	»	1	»	1	»
Rabia	Palencia	Cervera	Aguilar	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Saldafia	Herrera	Bovina	»	1	»	1	»
	Idem	Idem	Calahorra	Equina	»	1	»	1	»
	Idem	Idem	Ventosa	Canina	»	1	»	1	»
	Pontevedra	Caldas	Dos	Idem	»	2	»	2	»
	Idem	Lalín	Idem	Idem	»	2	»	2	»
	Idem	Puentesareas	Mondariz	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Tuy	Porriño	Idem	»	1	»	1	»
	Santander	Santander, Este	Capital	Idem	»	2	»	2	»
	Idem	Santoña	Riotuerto	Ovina	»	1	»	1	»
	Sevilla	Capital	Capital	Canina	»	2	»	2	»
	Idem	Ecija	Ecija	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Morón	Morón	Idem	»	1	»	1	»
	Valladolid	Rioseco	Valdenebro	Idem	»	1	»	1	»
	Zaragoza	Borja	Ainzón	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Cañena	Longares	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	La Alfranca	Pedrola	Idem	»	1	»	1	»
					»	40	»	40	»
	Alicante	Elche	Crevillente	Ovina	»	9	»	9	»
	Badajoz	Albuquerque	Albuquerque	Equina	»	4	2	1	1
	Idem	Capital	Capital	Idem	»	»	2	»	»
	Idem	Puente de Cantos	Bienvendida	Idem	»	»	»	2	»
	Idem	Herrera del Duque	Dos	Idem	»	2	2	1	»
	Idem	Jerez de los Caballeros	Valle de Santoña	Idem	»	4	»	4	»
	Idem	Idem	Dos	Ovina	»	275	10	265	»
	Idem	Idem	Idem	Bovina	»	62	»	62	»
	Idem	Idem	Idem	Caprina	»	56	»	26	»
	Idem	Idem	Jerez de los Caballeros	Porcina	»	100	15	85	»
	Idem	Hierena	Azuaga	Bovina	»	7	»	7	»
Carbunco bacteriano	Burgos	Salas	Tres	Idem	4	10	»	14	»
	Idem	Idem	Dos	Equina	5	»	»	5	»
	Cáceres	Hoyos	Gata	Idem	»	1	»	1	»
	Idem	Garrovillas	Garrovillas	Idem	»	2	»	2	»
	Idem	Coria	Villanueva de la Sierra	Bovina	»	1	»	1	»
	Cádiz	Jerez	Jerez	Idem	»	15	»	15	»
	Idem	Idem	Idem	Equina	»	1	»	1	»
	Ciudad Real	Imantes	Torre de Juan Abad	Idem	»	5	»	5	»
	Idem	Idem	Idem	Bovina	»	1	»	1	»
	Córdoba	Hinojosa	Hinojosa	Ovina	»	23	»	23	»
	Idem	Castro del Río	Espijo	Porcina	»	9	»	9	»
	Coruña	Capital	Capital	Bovina	»	1	»	1	»
	Idem	Santiago	Enfesta	Idem	»	4	»	4	»
	Idem	Arzúa	Pino	Idem	»	6	»	6	»
			Suma y sigue		14	568	31	550	1

Enfermedad	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				Especie	Enfermos que existen del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan en ferretería.
			<i>Suma anterior</i> .....		14	568	31	550	1
	Coruña	Betanzos	Pademe	Bovina	2			2	
	Idem	Carballo	Tres	Idem	24			24	
	Idem	Idem	Idem	Idem	10		1	9	
	Idem	Idem	Idem	Idem	4			4	
	Idem	Corcubión	Dos	Porcina	68			68	
	Idem	Idem	Idem	Bovina	14			14	
	Idem	Ferrol	Valdorriño	Idem	5			5	
	Idem	Muros	Dos	Idem	5			5	
	Idem	Noya	Idem	Idem	9			9	
	Idem	Ordnes	Oroso	Idem	6			6	
	Guipúzcoa	Vergara	Vergara	Idem	3			3	
	Huelva	Capital	Cinco	Ovina	12			12	
	Idem	Idem	Idem	Caprina	17			17	
	Idem	Idem	Idem	Bovina	4			4	
	Idem	Idem	Idem	Equina	3			3	
	Idem	Valverde	Ocho	Caprina	14			14	
	Idem	Idem	Idem	Equina	6			6	
	Idem	Idem	Idem	Ovina	53			53	
	Idem	La Palma	Idem	Porcina	20			20	
	Idem	Idem	Seis	Bovina	7			7	
	Idem	Idem	Idem	Caprina	13			13	
	Idem	Idem	Idem	Ovina	35			35	
	Idem	Idem	Idem	Equina	5			5	
	Idem	Ayamonte	Cuatro	Caprina	16			16	
	Idem	Idem	Idem	Ovina	25			25	
	Idem	Idem	Idem	Equina	4			4	
	Huesca	Fraga	Dos	Bovina	2			2	
	León	La Bañeza	Quintana	Idem	3			3	
	Idem	Idem	Idem	Equina	2			2	
Carbunco bacteriano	Lugo	Sarria	Pasadela	Bovina	1			1	
	Navarra	Aoiz	Aibar	Idem	3			3	
	Idem	Pamplona	Urdiain	Idem	1			1	
	Idem	Tudela	Justiñana	Caprina	7			7	
	Orense	Bande	Dos	Bovina	2			2	
	Idem	Carballino	Idem	Idem	3			3	
	Oviedo	Gijón	Gijón	Idem	2			2	
	Idem	Loriana	Loriana	Idem	1			1	
	Palencia	Saldaña	Bustillo	Idem	2			2	
	Idem	Astudillo	Dos	Ovina	21			21	
	Pontevedra	Caldas	Idem	Bovina	4			4	
	Idem	Estrada	Forcery	Idem	2			2	
	Idem	Tuy	Tuy	Idem	3			3	
	Salamanca	Alba de Tormes	Valdecarros	Bovina	3			3	
	Idem	Idem	Idem	Ovina	10			10	
	Santander	Catuerniga	Los Tojos	Bovina	10			10	
	Sevilla	Capital	Alcalá del Río	Idem	1			1	
	Idem	Lora del Río	Peñaflor	Ovina	8			8	
	Idem	Marchena	Marchena	Bovina	1			1	
	Idem	Morón	Corcnil	Equina	1			1	
	Idem	Osuna	Osuna	Ovina	7			7	
	Teruel	Calamocha	Dos	Idem		104		104	
	Toledo	Illescas	Alameda	Equina	4			4	
	Idem	Talavera de la Reina	Navalcón	Idem	2			2	
	Valladolid	Medina del Campo	Las Panaderas	Bovina	2			2	
	Idem	Tordesillas	Wamba	Equina	2			2	
	Zaragoza	Beichsc	Laulin	Ovina	1			1	
	Idem	Borja	Borja	Equina	1			1	
	Idem	Capital	Capital	Ovina	3			3	
	Idem	Cariñena	Muel	Idem	1			1	
	Idem	Idem	Idem	Caprina	1			1	
	Idem	La Almunia	Epila	Ovina	12			12	
	Idem	Tarazona	Tarazona	Idem	2			2	
					14	1.997	32	1.178	1
Carbunco gangrenoso	Burgos	Villarcayo	Espinosa	Bovina	2			1	1
Carbunco sintomático	Burgos	Roa	Berlangas	Bovina	1			1	
	Idem	Villarcayo	Pérez	Idem	1			1	
	Cáceres	Trujillo	Delestosa	Idem	4			4	
						6		6	
			<i>Suma y sigue</i> .....			6		6	

Enfermedad	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES						
				Especie	Enfermos que existen del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.	
				<i>Suma anterior</i> .....						
Carbunco sintomático	Coruña.....	Carballo.....	Carballo.....	Bovina...		6		6		
	Guipúzcoa.....	San Sebastián.....	Pyarzun.....	Idem.....		2		2		
	Madrid.....	San Lorenzo del E.....	Escorial Bajo.....	Idem.....		1		1		
	Santander.....	Cabuérniga.....	Cabuérniga.....	Idem.....		10		10		
	Vizcaya.....	Bilbao.....	Erandio.....	Idem.....		1		1		
					21		21			
Erisipecumonia contagiosa.....	Burgos.....	Sedano.....	Villanueva.....	Bovina...	3	1	2	2		
	Guipúzcoa.....	San Sebastián.....	Irún.....	Idem.....		1		1		
	Santander.....	Laredo.....	Ampuero.....	Idem.....		2		2		
	Idem.....	Santoña.....	Dos.....	Idem.....		5		5		
	Idem.....	San Vicente Barquera.....	Comillas.....	Idem.....	2		1	1		
	Idem.....	Torrelavega.....	Torrelavega.....	Idem.....		3		3		
	Vizcaya.....	Durango.....	Tres.....	Idem.....		3		3		
	Idem.....	Valmaseda.....	Baracaldo.....	Idem.....		1		1		
	Zaragoza.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....		1		1		
					5	17	3	19		
Tuberculosis	Barcelona.....	Capital.....	Capital.....	Bovina...		5		5		
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Caprina...		3		3		
	Burgos.....	Idem.....	Idem.....	Bovina...		1		1		
	Gerona.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....		2		2		
	Guipúzcoa.....	Vergara.....	Vergara.....	Idem.....		1		1		
	Idem.....	San Sebastián.....	San Sebastián.....	Idem.....		5		5		
	Santander.....	Santander, Este.....	Capital.....	Idem.....		1		1		
	Sevilla.....	Carmona.....	Carmona.....	Idem.....		1		1		
	Idem.....	Cazalla.....	Cazalla.....	Idem.....		1		1		
	Idem.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....		1		1		
	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....		2		2		
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....		3		3		
	Zaragoza.....	Idem.....	Idem.....	Bovina...		3		3		
					29		29			
Muermo.....	Canarias.....	Los Llanos.....	Garaña.....	Equina...	1				1	
	Salamanca.....	Ciudad Rodrigo.....	Aldea del Obispo.....	Idem.....		4			4	
	Sevilla.....	Ecija.....	Luisiana.....	Idem.....		1		1		
	Teruel.....	Capital.....	Vilfel.....	Idem.....		1		1		
					1	6		2	5	
Influenza.....	Toledo.....	Huescas.....	Alameda.....	Equina...		4	1	1	2	
Viruela.....	Albacete.....	La Roda.....	Tres.....	Ovina...	17	309	20	7	299	
	Alicante.....	Villena.....	Villena.....	Idem.....		55		4	51	
	Idem.....	Dolores.....	Puebla de R.....	Idem.....		30			30	
	Almería.....	Purchena.....	Dos.....	Idem.....	289	400	128		501	
	Idem.....	Jérgal.....	Abla.....	Idem.....	52	150	40	21	141	
	Idem.....	Canjáyar.....	Paterna.....	Idem.....		47			47	
	Avila.....	Arévalo.....	Siete.....	Idem.....	2.154	412	1.728	101	747	
	Idem.....	Capital.....	Cinco.....	Idem.....	141	771	72	195	645	
	Idem.....	Barco.....	Tres.....	Idem.....	20	35	9	7	40	
	Idem.....	Cabreros.....	Barraco.....	Idem.....	55		50		5	
	Idem.....	Piedrahita.....	Seis.....	Idem.....	62	208	38		11	
	Badajoz.....	Almendralejo.....	Dos.....	Idem.....	229	505	684	21	218	
	Idem.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....		18	10	8	19	
	Idem.....	Castuera.....	Valle de la S.....	Idem.....	100	87		18	169	
	Idem.....	Don Benito.....	Don Benito.....	Idem.....	50		56			
	Idem.....	Pregenal.....	Burguillos.....	Idem.....		4			4	
	Idem.....	Jerez de los Caballeros.....	Dos.....	Idem.....		790	550	240		
	Idem.....	Olivenza.....	Torre de Miguel.....	Idem.....		763	751	12		
	Idem.....	Puebla de A.....	Peñahorco.....	Idem.....	97	382	399	61	19	
	Idem.....	Zafra.....	Alconera.....	Idem.....		12	10	2		
	Burgos.....	Capital.....	Villafria.....	Idem.....		17		2	15	
	Idem.....	Lerma.....	Dos.....	Idem.....	35	14		3	48	
						3.251	5.002	4.524	823	994

Enfermedad	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				Especie	Enfermos que existían el mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.
			<i>Suma anterior.....</i>		3.251	5.002	4.524	823	994
	Burgos.....	Salas.....	Castrillo.....	Ovina.....	»	110	»	7	103
	Cáceres.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	19	150	35	5	129
	Idem.....	Navalmoral.....	Tres.....	Idem.....	410	442	390	40	421
	Idem.....	Trujillo.....	Cuatro.....	Idem.....	42	280	64	10	19
	Idem.....	Garrovillas.....	Garrovillas.....	Idem.....	67	86	64	3	65
	Cádiz.....	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena.....	Idem.....	1.230	»	»	30	1.200
	Idem.....	Jerez.....	Jerez.....	Idem.....	»	3	»	»	3
	Cuenca.....	Belmonte.....	Dos.....	Idem.....	60	29	»	»	89
	Idem.....	Cafete.....	Landete.....	Idem.....	155	438	95	12	456
	Idem.....	Capital.....	Cuatro.....	Idem.....	23	266	20	4	265
	Idem.....	Huete.....	Idem.....	Idem.....	1.824	1.718	264	42	3.236
	Idem.....	Motilla.....	Tres.....	Idem.....	141	320	120	11	330
	Idem.....	San Clemente.....	Seis.....	Idem.....	688	498	505	12	649
	Idem.....	Tarancón.....	Dos.....	Idem.....	32	1	»	»	33
	Granada.....	Guadix.....	Cinco.....	Idem.....	90	160	100	10	140
	Guadalajara.....	Capital.....	Idem.....	Idem.....	110	301	»	18	393
	Idem.....	Brihuega.....	Durán.....	Idem.....	»	15	»	»	15
	Huelva.....	Ayamonte.....	Dos.....	Idem.....	59	140	59	18	187
	Idem.....	Capital.....	Tres.....	Idem.....	»	160	»	54	106
	Idem.....	La Palma.....	La Palma.....	Idem.....	»	20	»	1	19
	Huesca.....	Jaén.....	Triste.....	Idem.....	150	»	100	»	50
	Idem.....	Baeza.....	Dos.....	Idem.....	»	52	»	1	51
	Idem.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	»	14	»	»	14
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	»	114	»	4	110
	Idem.....	Valencia.....	Dos.....	Idem.....	»	18	»	»	18
	Logroño.....	Nájera.....	Idem.....	Idem.....	80	125	85	2	118
	Madrid.....	Alcalá de Henares.....	Idem.....	Idem.....	147	340	135	41	311
	Idem.....	Colmenar Viejo.....	Idem.....	Idem.....	10	41	10	4	37
	Idem.....	Torrelaguna.....	Oteruelo.....	Idem.....	218	»	210	8	»
	Murcia.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	10	21	»	3	28
	Palencia.....	Astudillo.....	Villodre.....	Idem.....	»	3	»	»	3
	Idem.....	Idem.....	Dos.....	Idem.....	583	360	594	4	350
	Salamanca.....	Peñaranda.....	Tres.....	Idem.....	473	344	»	290	604
	Idem.....	Bejar.....	Candelario.....	Idem.....	1.088	»	»	12	1.066
	Idem.....	Capital.....	Ocho.....	Idem.....	»	3.720	»	18	8.702
	Segovia.....	Idem.....	Cuatro.....	Idem.....	146	140	107	21	156
	Idem.....	Santa María de Nueva..	Tres.....	Idem.....	69	305	9	6	357
	Sevilla.....	Carmona.....	Viso del Alcor.....	Idem.....	»	64	»	3	61
	Idem.....	Osuna.....	Osuna.....	Idem.....	69	39	12	4	39
	Idem.....	Utrera.....	Lebrija.....	Idem.....	68	»	31	7	30
	Soria.....	Esgo de Osma.....	Dos.....	Idem.....	28	482	47	19	444
	Idem.....	Capital.....	Verguiras.....	Idem.....	10	27	11	3	23
	Idem.....	Idem.....	Dos.....	Idem.....	66	730	59	78	659
	Idem.....	Idem.....	Tres.....	Idem.....	30	105	15	22	98
	Toledo.....	Alameda del Arzobispo..	Valdeverdejo.....	Idem.....	»	2	»	»	2
	Valencia.....	Requena.....	Siel.....	Idem.....	»	148	»	»	148
	Valadolid.....	Capital.....	Tres.....	Idem.....	117	90	117	»	90
	Idem.....	Medina del Campo.....	Idem.....	Idem.....	20	756	»	1	776
	Idem.....	Moia del Marqués.....	Cinco.....	Idem.....	612	1.873	564	80	1.841
	Idem.....	Olmedo.....	Tres.....	Idem.....	405	153	»	5	553
	Idem.....	Rioseco.....	Tamarit.....	Idem.....	10	»	10	»	»
	Idem.....	Tordesillas.....	Tres.....	Idem.....	374	179	369	1	183
	Idem.....	Valoria.....	Dos.....	Idem.....	»	35	»	1	34
	Idem.....	Villalón.....	Quintanilla.....	Idem.....	40	142	40	»	142
	Zamora.....	Fuentesaúco.....	Tres.....	Idem.....	55	97	63	11	78
	Idem.....	Zamora.....	Cuatro.....	Idem.....	40	116	65	17	64
	Idem.....	Alcañices.....	Villalcampo.....	Idem.....	»	32	»	2	30
	Idem.....	Toro.....	Toro.....	Idem.....	»	15	»	»	15
	Zaragoza.....	Ateca.....	Aranda de M.....	Idem.....	106	24	100	6	24
	Idem.....	Borja.....	Dos.....	Idem.....	20	248	84	18	164
	Idem.....	Calatayud.....	Mesones de J.....	Idem.....	100	»	64	4	33
	Idem.....	Capital.....	Capital.....	Idem.....	»	2	»	2	»
	Idem.....	Cariñena.....	Muel.....	Idem.....	22	»	22	»	»
					12.760	21.148	8.686	1.693	23.524
Agalaxia contagiosa.....	Cáceres.....	Jarandilla.....	Dos.....	Caprina.....	12	»	6	6	»
	Madrid.....	Torrelaguna.....	Bustarviejo.....	Idem.....	30	»	30	»	»
					42	»	36	6	»

Enfermedad	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	Especie	ANIMALES					
					Enfermos que existen del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.	
Viruela	Burgos	Villarcayo	Espinosa	Equina	4	»	»	2	2	
	Cádiz	Medina Sidonia	Alcalá de los Gazules	Idem	»	3	»	»	3	
	León	Sahagún	Sahelices	Idem	1	»	»	»	1	
	Logroño	Nájera	Berceo	Idem	1	»	»	»	1	
	Idem	Santo Domingo	Dos	Idem	1	1	»	»	2	
	Murcia	Capital	Idem	Idem	7	»	»	1	6	
	Idem	Totana	Seis	Idem	7	»	»	1	6	
	Idem	Mula	Tres	Idem	4	»	»	»	4	
	Palencia	Capital	Dueñas	Idem	1	»	»	»	1	
	Zaragoza	Idem	Dos	Idem	5	»	»	»	5	
	Idem	La Almunia	Alagón	Idem	1	»	»	»	1	
					32	4	»	4	32	
	Mal rojo	Baleares	Inca	María de la Salud	Porcina	5	»	2	3	»
		Idem	Capital	Algaida	Idem	»	9	6	3	»
		Burgos	Salas	Dos	Idem	»	20	»	20	»
Castellón		Lucena	Idem	Idem	»	150	25	125	»	
Córdoba		Rute	Iznajar	Idem	»	40	10	5	25	
Idem		La Rambla	Montemayor	Idem	»	35	25	10	»	
Gerona		Capital	Cinco	Idem	»	42	21	7	14	
Idem		Santa Coloma	Tres	Idem	»	28	25	3	»	
Logroño		Cervera	Igea	Idem	»	7	»	4	3	
Madrid		Coimemar Viejo	Dos	Idem	2	»	1	1	»	
Orense		Carballino	Icaria	Idem	»	3	»	3	»	
Oviedo		Cangas de Tineo	Cangas de Tineo	Idem	»	12	2	10	»	
Idem		Belmonte	Salas	Idem	»	1	1	»	»	
Idem		Luarca	Navia	Idem	»	1	»	1	»	
Palencia		Astudillo	Astudillo	Idem	»	4	3	»	»	
Idem		Frechilla	Villarramiel	Idem	»	1	»	»	1	
Idem		Capital	Dos	Idem	»	2	»	»	2	
Soria		Medinaceli	Siete	Idem	14	66	15	55	10	
Tarragona		Tortosa	Tortosa	Idem	»	120	»	120	»	
Valencia		Játiva	Rafelgarai	Idem	»	2	1	1	»	
Idem		Capital	Capital	Idem	»	5	»	5	»	
				21	548	137	377	55		
Síndrome conugica	Avila	Capital	Dos	Porcina	124	»	38	86	»	
	Idem	Arévalo	Idem	Idem	24	»	6	18	»	
	Idem	Piedrahíta	Mirreña	Idem	11	»	3	8	»	
	Córdoba	Bujalance	Bujalance	Idem	48	90	43	71	24	
	Idem	Castro del Pío	Espejo	Idem	»	60	20	40	»	
	Idem	Montoro	Adamuz	Idem	»	55	12	43	»	
	Huelva	La Palma	Dos	Idem	25	»	»	20	5	
	Madrid	Alcalá de Henares	Fuente el Saz	Idem	»	13	4	9	»	
	Idem	Getafe	Getafe	Idem	»	18	7	8	3	
	Idem	Navalcarnero	Arroyomolinos	Idem	8	»	»	6	»	
	Navarra	Pamplona	Arruazu	Idem	»	35	18	10	7	
	Segovia	Santa María de Riaza	Dos	Idem	6	»	6	»	»	
	Sevilla	Carmona	Carmona	Idem	19	51	14	34	22	
	Idem	Utrera	Lebrija	Idem	8	»	3	5	»	
	Soria	Capital	Deza	Idem	3	»	1	2	»	
	Valladolid	Medina	Carpio	Idem	157	»	»	55	102	
	Idem	Rioseco	Castromonte	Idem	2	»	»	2	»	
	Idem	Villalón	Urones	Idem	»	3	»	3	»	
	Zamora	Bermillo	Seis	Idem	18	5	2	21	»	
	Idem	Capital	Cinco	Idem	43	»	3	40	»	
	Idem	Alcañices	Tres	Idem	43	19	1	51	10	
Idem	Toro	Aspartegos	Idem	18	»	»	18	»		
				557	349	181	552	173		
Peste porcina	Badajoz	Almendralejo	Hornachos	Porcina	3	»	3	»	»	
	Idem	Jerez de los Caballeros	Valle Santana	Idem	»	119	90	29	»	
	Idem	Llerena	Dos	Idem	8	209	18	197	2	
	Idem	Mérida	Algecén	Idem	43	»	41	2	»	
	Idem	Puebla de A.	Navalcollar	Idem	17	»	10	7	»	
Burgos	Lerma	Tórcoles	Idem	4	1	2	3	»		
Idem	Rea	Villayca	Idem	»	5	»	4	1		
				75	384	164	242	3		

Suma y sigue.....

Enfermedad	PROVINCIA	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
				Especie	Enfermos que existen del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos o sacrificados.	Quedan enfermos.
			Suma anterior.....		75	334	164	242	8
Peste porcina	Cáceres.....	Plasencia.....	Dos.....	Porcina..	2	6	»	2	»
	Idem.....	Navalmoral.....	Peraleda.....	Idem....	84	6	» 23	50	» 17
	Idem.....	Alcántara.....	Ceclavin.....	Idem....	»	3	»	3	»
	Cádiz.....	Olivera.....	Olivera.....	Idem....	»	13	» 8	5	»
	Ciudad Real.....	Manzanares.....	Membrilla.....	Idem....	12	1	» 11	2	»
	Idem.....	Infantes.....	Torre de Juan Abad.....	Idem....	»	4	» 2	2	»
	Coruña.....	Noya.....	Boín.....	Idem....	»	10	»	11	»
	Huelva.....	Aracena.....	Diez.....	Idem....	1	105	»	102	» 10
	Idem.....	Capital.....	Tres.....	Idem....	7	49	»	49	»
	Idem.....	Valverde.....	Seis.....	Idem....	»	140	» 2	135	» 14
	Jaén.....	Andújar.....	Tres.....	Idem....	11	67	» 11	88	»
	Idem.....	La Carolina.....	Arquillos.....	Idem....	32	7	» 2	5	»
	Idem.....	Capital.....	Torre del Campo.....	Idem....	»	11	»	»	»
	Lugo.....	Fonsagrada.....	Dos.....	Idem....	»	4	» 2	3	»
	Idem.....	Chantada.....	Dos.....	Idem....	6	9	» 6	5	» 10
	Madrid.....	San Lorenzo.....	Colmenar del Arroyo.....	Idem....	12	»	» 10	16	»
	Idem.....	San Martín.....	Cadalso.....	Idem....	26	»	» 1	»	»
	Pontevedra.....	Caldas.....	Cotovea.....	Idem....	1	11	» 5	7	» 9
	Idem.....	Puentecaldeas.....	San Muñoz.....	Idem....	10	» 5	» 2	2	» 3
	Salamanca.....	Capital.....	Villavieja.....	Idem....	2	»	» 3	27	»
	Idem.....	Sequeros.....	Cantillana.....	Idem....	172	»	» 80	10	»
	Idem.....	Vitigudino.....	Aznalcóllar.....	Idem....	30	»	» 16	11	» 13
	Sevilla.....	Lora del Río.....	Villaluenga.....	Idem....	90	»	» 16	19	» 15
	Idem.....	Sanlúcar.....	Piñel de Abajo.....	Idem....	»	24	»	»	»
	Idem.....	Sanlúcar.....	Tres.....	Idem....	»	34	»	»	»
Toledo.....	Hlescas.....	Novallas.....	Idem....	»	1	» 16	1	»	
Valadefid.....	Peñañel.....		Idem....	16	»	» 13	13	»	
Zaragoza.....	Ateca.....		Idem....	»	28	» 1	»	»	
Idem.....	Tarazona.....		Idem....	1	9	» 3	1	» 5	
					590	881	535	815	121
Triquinosis.	Barcelona.....	Capital.....	Capital.....	Porcina..	»	3	»	3	»
	Guipúzcoa.....	San Sebastián.....	San Sebastián.....	Idem....	»	1	»	1	»
					»	4	»	4	»
Cisticercosis.	Barcelona.....	Capital.....	Capital.....	Porcina..	»	1	»	1	»
	Guipúzcoa.....	San Sebastián.....	San Sebastián.....	Idem....	»	1	»	1	»
	Valencia.....	Capital.....	Capital.....	Idem....	»	2	»	2	»
					»	4	»	4	»
Cólera aviar.	Castellón.....	Capital.....	Dos.....	Gallinas..	»	700	»	700	»
	Idem.....	Lucena.....	Villahermosa.....	Idem....	»	250	»	250	»
	Sa amauca.....	Capital.....	Capital.....	Idem....	»	400	»	400	»
	Sevilla.....	Marchena.....	Arahal.....	Idem....	»	43	»	43	»
	Valencia.....	Carlet.....	Benifayó.....	Idem....	»	10	» 1	9	»
Zaragoza.....	Ateca.....	Auñón de la C.....	Idem....	2	»	» 2	»	»	
					2	1.403	3	1.402	»
Difteria aviar.	Almería.....	Huércal-Overa.....	Allor.....	Gallinas..	»	51	»	51	»
	Idem.....	Capital.....	Tres.....	Idem....	»	200	»	200	»
	Idem.....	Vélez Rubio.....	Dos.....	Idem....	»	93	»	93	»
	Córdoba.....	Rute.....	Iznájar.....	Idem....	»	85	» 28	67	»
					»	439	» 28	411	»
Sarna.	Alava.....	Vitoria.....	Salinas.....	Caprina..	102	»	»	»	102
	Badajoz.....	Merena.....	Azuaga.....	Ovina....	»	80	» 80	»	»
	Idem.....	Mérida.....	Mérida.....	Idem....	6	»	» 5	»	»
					108	80	86	»	102
Distomatosis.	Huesca.....	Fraga.....	Fraga.....	Ovina....	»	4	»	4	»
	Idem.....	Capital.....	Capital.....	Idem....	»	20	»	20	»
					»	24	»	24	»

## RESUMEN

ENFERMEDADES	Especie	Enfermos que existen d el mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha	Curados	Muertos o sacrificados	Quedan enfermos
Rabia .....	Bovina.....	2	2	2	2	2
	Equina.....	5	5	5	5	5
	Ovina.....	2	2	2	2	2
	Caprina.....	30	30	29	29	29
	Canina.....	1	1	1	1	1
	Felina.....	1	1	1	1	1
Totales .....		40	40	40	40	40
Carbunco bacteridiano.....	Equina.....	10	53	6	56	1
	Bovina.....	4	242	1	245	1
	Ovina.....	611	611	10	601	10
	Caprina.....	91	91	15	94	15
	Porcina.....	197	197	15	182	15
Totales .....		14	1.197	32	1.178	1
Corizagangrenoso.....	Bovina.....	2	2	2	1	1
Carbunco sintomático.....	Bovina.....	21	21	21	21	21
Peste bovina.....	"	"	"	"	"	"
Perineumonía exudativa contagiosa.....	Bovina.....	5	17	3	19	5
Tuberculosis.....	Bovina.....	23	23	23	23	23
	Caprina.....	3	3	3	3	3
	Porcina.....	3	3	3	3	3
Totales .....		29	29	29	29	29
Mucmo.....	Equina.....	1	6	2	2	5
Influenza o fiebre tifoidea.....	Equina.....	4	4	1	1	2
Fiebre aftosa o glosopeda.....	"	"	"	"	"	"
Viruela.....	Ovina.....	12.760	21.143	8.685	1.693	23.524
Agalaxia contagiosa.....	Caprina.....	42	42	36	6	42
Durina.....	Equina.....	32	4	4	4	32
Mal rojo.....	Porcina.....	21	548	137	377	55
Pulmonía contagiosa.....	Porcina.....	557	349	181	552	173
Peste porcina.....	Porcina.....	590	881	535	815	121
Triquinosis.....	Porcina.....	4	4	4	4	4
Cisticercosis.....	Porcina.....	4	4	4	4	4
Cólera aviar.....	Gallinas.....	2	1.403	3	1.402	2
Peste y difteria aviar.....	Gallinas.....	439	439	28	411	28
Sarna.....	Caprina.....	102	102	86	86	102
	Ovina.....	6	80	86	86	6
Totales .....		108	80	86	86	102
Distomatosis hepática.....	Ovina.....	24	24	24	24	24
Estrongilosis bronquial.....	"	"	"	"	"	"



## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

Bajo los aperecibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

998

MONSERAT QUITE, Luis; que residió últimamente en Mequinenza, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado de Caspe, a fin de hacerlo saber lo que se previene en el artículo 7.º de la ley de 17 de Mayo de 1908; bajo aperecibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 794

999

MORALES AMADO, Ignacio; de diez y nueve años, soltero, jornalero, hijo de Jorge y María, natural y vecino de Villasrubias, sin que consten más circunstancias; domiciliado últimamente en dicho pueblo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, para ingresar en la cárcel del mismo y cumplir la pena que le ha sido impuesta en causa que se le siguió por el delito de lesiones. 945

1.000

PAYOL MELGOSA, Enrique; natural de Madrid, hijo de José y de Eulogia, de treinta y siete años, casado, jornalero, que ha tenido su domicilio en la calle de Bravo Murillo, 23, principal número 5, y es de estatura alta, pelo y ojos negros, nariz regular, color del rostro moreno y viste traje de americana negro; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del señor de Antonio, para ser reducido a prisión en la Cárcel celular de Madrid, por virtud de la causa que se le instruye por falsedad en documento público. 861

1.001

PAYOL MELGOSA, Luis; natural de Madrid, hijo de José y de Eulogia, de veintinueve años de edad, soltero, albañil, que ha vivido en la calle de Bravo Murillo, 23, principal, número 3, y es de estatura alta, pelo y ojos negros, nariz regular, color del rostro sano y viste traje de americana color ceniza; comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del señor de Antonio, para ser reducido a prisión en la Cárcel celular, por virtud

de la causa que se le instruye por falsedad en documento público. 860

1.002

PERDOMO MARINO, Manuel; hijo de Eduardo y de Rafaela, de trece años de edad, estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Las Palmas, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, color moreno, sin señas particulares; comparecerá ante el Juez de Instrucción del distrito de Triana (Canarias), dentro del término de diez días contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad, expedida del rollo de la causa número 117 del año 1918, que contra el mismo se sigue por hurto. 831

1.003

PEREZ, Isabel; ambulante, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Valencia de Don Juan, para notificarle el auto de procesamiento dictado en causa que se sigue sobre sustracción de un pollino, recibiría declaración indagatoria y constituirse en prisión, por haberse decretado la misma. 862

1.004

PRAJDA HIDALGO, Tomás; domiciliado últimamente en Cabeza del Buey; comparecerá el día 17 de Marzo venidero, a las diez, ante la Audiencia provincial de Cáceres, y Secretaría del Sr. Hurtado, para declarar como testigo en el juicio por Jurados de la causa por robo de caballerías, instruida por el Juzgado de Trujillo contra Patricio Guerra y otros. 901

1.005

REQUEJO, Francisco; ex guardia municipal; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vigo, Secretaría del señor Pita Cobián, para prestar declaración en causa por desorden público instruida por dicho Juzgado. 909

1.006

REUZ, D. Ernesto; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Piamonte, 19, bajo izquierda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del señor Saude, para prestar declaración en causa por hurto de una americana, instruida por denuncia de dicho señor, bajo aperecibimiento de que, si no lo verifica sin justa causa que se lo impida, incurrirá en la multa de cinco a cincuenta pesetas y le parará el perjuicio a que haya lugar. 842

1.007

REY MARTINEZ, Guillermo; de diez y seis años, soltero, natural de Moncedo, bautizado en la parroquia de

Remedios, hijo de Rutilo y de Manuella, ambulante, de estatura regular, pelo negro, ojos castaños, nariz y boca regular, color trigueño, no tiene vecindad fija, y en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá en término de diez días, contados desde la inserción de la misma en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra, con objeto de ser reducido a prisión, aperecibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y se le declarará rebelde. 883

1.008

RODRIGUEZ, Clemente; ex guardia municipal; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vigo, Secretaría del Sr. Pita Cobián, para prestar declaración en causa por desorden público, instruida por el referido Juzgado. 897

1.009

RODRIGUEZ, Segunda; ambulante, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante la Sala Audiencia de este Juzgado, dentro del término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento dictado en causa que se sigue sobre sustracción de un pollino, recibiría declaración indagatoria y constituirse en prisión, por haberse decretado la misma. 861

1.010

RUIZ LOPEZ, Enrique; de cuarenta y ocho años, soltero, mecánico, ambulante, natural de Trubia, comparecerá dentro del término de diez días en la Sala Audiencia del Juzgado de Valencia de Don Juan, a fin de notificarle el auto de procesamiento dictado en sumario que contra el mismo se sigue sobre uso de nombre supuesto, y recibirle declaración indagatoria, para lo que se le cita, llama y emplaza, previniéndole que, de no comparecer dentro de dicho término, le parará el perjuicio consiguiente. 868

1.011

RUIZ QUINTANA, Lucio; de diez y siete años, hijo de Rafael y de Eduvigie, soltero, natural de las Casotas, sin domicilio, jornalero; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza, al objeto de notificarle el auto de terminación de sumario y emplazarlo para ante la superioridad y llevar a efecto la prisión contra el mismo acordada, en la causa que se le sigue sobre sustracción de lana. 873

1.012

SANZ MARTIN, Mariano; de veintidós años, hijo de Juan e Isabel, natural de Zaragoza; sin domicilio; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza, al objeto de notificarle y llevar a efecto la

prisión acordada, en causa que se le sigue sobre hurto. 674

1.013

**FERRANO ARACIL**, Fermína; domiciliada últimamente en Lorca; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lorca para notificarle la sentencia dictada en causa por lesiones, instruida contra Antonio Rodríguez Mirás y otros. 699 bis

1.014

**REJADA LOPEZ**, Elías; domiciliado últimamente en Linares, camino de Pozo Ancho, número 42; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. Secretaría del Sr. Cámara, para notificar y llevar a efecto la prisión acordada contra el mismo, en causa instruida por hurto, sumario número 372 del 918. 642

1.015

**TORRES GEUTO**, José; cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignora, que últimamente residió en Villarrobledo; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de instrucción de La Roda (Albacete), a fin de responder de los cargos que le resultan en sumario que se instruye sobre hurto de carbón, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiera lugar si no lo verifica. 950

1.016

UN INDIVIDUO alto, delgado, que en el día 16 de Enero último estuvo en Rióseco acompañado de Eloy Nieto Marcos, cenando una meriuita en la posada de Pedro Gutiérrez, quien al presentarse en dicha posada un policía salió huyendo, saltando las tapias del corral de dicha casa; y otro desconocido que en la mañana siguiente se presentó en dicha posada, preguntando si habían dormido allí dos jóvenes, apresurándose a marchar en vista de haberle manifestado que el uno había escapado y al otro le había cogido la Policía; cuyo desconocido vestía pelliza parda y un pañuelo blanco al cuello; de unos cuarenta años, alto y fuerte; comparecerán ante el Juzgado de Rióseco con objeto de prestar declaración en sumario que se instruye por sustracción de meriuita y tenencia de útiles para el robo; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar. 869

1.017

UN INDIVIDUO forastero, que en el mes de Julio de 1918 y hallándose dormido en un banco de la plaza del Duque, de Sevilla, le sustrajeron 750 pesetas; un panadero que en la época indicada le sustrajeron 25 pesetas que tenía en un saquito sobre las angarillas de la caballería, hecho ocurrido en la Puerta

de Carmona; otro panadero que en igual fecha le hurtaron 30 pesetas en el Prado de San Sebastián; un albañil que en la plaza de la Feria le sustrajeron en referida época un reloj de níquel; un basurero de muerte al que también le fué sustraído por el mismo tiempo en la Puerta de Carmona un reloj de metal amarillo; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de San Vicente, de Sevilla, sito Palacio de Justicia, calle Admirante Apodaca, número 2, para que presten declaración en sumario por robo contra Miguel Franco y hacerles el ofrecimiento que la Ley determina, apercibidos de, que, si no comparecen, les parará el perjuicio que hubiere lugar. 898

1.018

UN SUJETO conocido por el hijo del Blanco, llamado Valentín Calvo Rasillo, vecino de Montejicar, y cuyo actual paradero se ignora; se le cita para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de Iznalloz, para prestar declaración en el sumario 194 del 1919 que se le sigue por disparo y lesiones, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 829

1.019

Un tal AGUSTIN, ambulante, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Valencia de Don Juan, para notificarle el auto de procesamiento dictado en causa que se sigue sobre sustracción de un pollino, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión por estar decretada la misma. 664

1.020

UN TAL ALEJANDRO, súbdito portugués, sin que consten más señas ni circunstancias, domiciliado últimamente en Fuentes de Oñoro; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para recibirle declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de lesiones. 947

1.021

UN TAL JOSE (a) el Marichano, ambulante, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Valencia de Don Juan, dentro del término de diez días, para notificarle el auto de procesamiento dictado en causa que se sigue sobre sustracción de un pollino, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión por haberse decretado la misma. 653

1.022

UNA GITANA llamada Vicenta, como de unos treinta y cinco años, delgada, morena, con señales de viruela en la cara; que se ignora dónde se encuentra; la cual, sobre las doce horas del día 29 de Enero ó

timo, hurtó a la posadera del "Pozo dulce", de Ciudad Real, 3.290 reales que tenía en un cajón de una cómoda; ocupándola cuando dinero se la encontrare, pues así está acordado en sumario que se sigue en dicho Juzgado con el número 14 de 1920. 944

1.025

UNA TAL MARIA (a) "Carina"; ambulante, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Valencia de Don Juan, para notificarle el auto de procesamiento dictado en causa que se sigue sobre sustracción de un pollino, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión por haberse decretado la misma. 666

1.024

VALERO, Félix; barbero, que según noticias ha tenido últimamente su domicilio en Utiel (Valencia), y que en la noche del 29 de Diciembre último estuvo en unión de un sujeto de Valencia en el pueblo de Aliaguera, en el local casino de la Sociedad obrera "La Defensa" conferenciando con algunos de sus socios; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para declarar en causa sobre infracción de la ley de Reuniones públicas y con ocasión del ejercicio de los derechos garantidos por la Constitución. 789

1.025

VALDO SANTANA, Antonio; hijo de Rafael y de Carmen, de quince años de edad, estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Las Palmas, de pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, color moreno; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias), dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, con objeto de ingresar en las Cárcel del partido, pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad expedida del rollo de la causa número 131 del año 1918 que contra el mismo se sigue por delito de hurto. 863

1.026

VALLE JORGE, Juana del; natural de San Lorenzo de El Escorial, hija de José y de Francisca, de treinta y seis años de edad, casada, dedicada a sus labores, que ha vivido en la calle de Bravo Murillo, 33, principal, número 5 (Madrid), y es de estatura baja, pelo y ojos negros, nariz grande, color del rostro moreno y vista blusa blanca a rayas negras y falda negra; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado del Hospicio, de esta corte, Secretaría del Sr. de Antonio, para ser reducida a prisión en la Cárcel de su sexo, por virtud de la causa que se le instruye por falsedad de documento público. 822

1.027 y 1.028

**VAZQUEZ GHORIENTE, Benito** (a) *Santiago*, hijo de Pedro y María, de veintiséis años, soltero, vendedor ambulante, natural de Santiago, domicilio último en Camarillas, sabe leer y escribir, estatura regular, ojos castaños, nariz y boca regulares, pelo negro, color del rostro moreno; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Coreubión, dentro de diez días, para constituirse en prisión decretada en sumario que se le sigue por disparo y lesiones; previniéndole que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará los demás perjuicios legales. 633

1.029

**VIDAURRETA SAGASTI, José**; de veinte años, hijo de José y Dolores, soltero, natural de Bilbao, sin domicilio, calderero; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de notificarle el auto de terminación de sumario y emplazarlo para ante la Superioridad y llevar a efecto la prisión contra el mismo acordada en la causa que se le sigue sobre sustracción de lana. 671

1.030

**ZABALZA LIBERAL, Pedro**; natural y vecino de Unzué; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tafalla, a cumplir la pena que le fué impuesta por la Superioridad en causa número 11 de 1919, por disparo y lesiones; apercibiéndole, caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. 973

### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que, a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

1.294

**ABARRATEGUI MUGICA, José**; conocido por "José el Mondragonés", natural de Mondragón (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión tratante, de veintidós años, estatura alta; viste pantalón de pana, zamarra y botas; domiciliado últimamente en Olquina, procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Azeitea (Guipúzcoa), para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión. 769

1.295

**AGUDO VIVES, Ramón**; natural de Torrijos, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de Julián y Josefa, domiciliado últimamente en Madrid, San Vicente Alta, número 50, 3.º izquierda, número 1; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ingresar en la Cárcel, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 637

1.296

**ALAEZ PILAR, Alfonso**; natural de Gijón, de estado soltero, profesión fogonero, de diez y ocho años de edad, hijo de Mariano y de Carmen; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado para constituirse en prisión a disposición de la Audiencia provincial de Oviedo. 640

1.297

**ALVAREZ, Carmen**; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Barco número 13, procesada por hurto bajo el número 1261-919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Parra. 846

1.298

**AMOROS Y MARTINEZ, Juan Antonio**; natural de Lijar, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitres años, domiciliado últimamente en Orán, procesado por robo; comparecerá en término de diez días en la cárcel de Cádiz, a disposición del señor Presidente de la Audiencia provincial de dicha capital. 785

1.299

**ANDERSON, Armando**; de profesión intérprete del Hotel Continental, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona. 778

1.300

**ANDRES GOMEZ, Juan**; hijo de Bienvenido y de Pascasia, natural de Maiuena, estado soltero, profesión carpintero, de diez y siete años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao, procesado por el delito de daños; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao; bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde, parándole el perjuicio, a que hubiere lugar. 939

1.301

**ARIAS LOPEZ, Enrique**; de veinte años de edad, hijo de Manuel y de Manuela, soltero, natural de Sama y vecino de Figaredo, minero, procesado por estafa; comparecerá en el tér-

mino de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena para constituirse en prisión y de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 654

1.302

**ARIZAGA PINEDO, José**; natural de Haro, de estado soltero, profesión forjador, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Valladolid, procesado por hurto (número 100-919); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza de Valladolid, Secretaría del Licenciado Río, a fin de constituirse en prisión decretada por la Superioridad. 906

1.303

**ARROYO GARCIA, Mariano**; hijo de Gabriel y de Carmen, natural de Cebra, de estado soltero, sin ninguna ocupación, de catorce años, domiciliado últimamente en esta villa, calle del Evangelista, 21; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de San Vicente, de Sevilla, apercibido de ser declarado rebelde. 656

1.304

**BARRÚL JIMENEZ, Francisco**; de treinta años, hijo de Miguel y de Flora, casado, natural de Castiello, partido de Sepúlveda, provincia de Segovia, cesterero; procesado por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena para constituirse en prisión, y, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 653

1.305

**BARRERAS, Alfonsa**; cuyas demás circunstancias, domicilio y paradero se desconocen; procesada por hurto, sumario 23 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, secretaria de D. Joaquín Argote y Sagastume. 649

1.306

**BEREA GÜDELLA, José**; de veintiséis años de edad, soltero, jornalero, hijo de Leonardo y de Manuela, natural y vecino de la parroquia de Rivas de Miño, término municipal de Santón, en este partido; procesado en la causa número 17 del año actual por disparo y lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Monforte dentro del término de diez días, constituyéndose en prisión en la cárcel del partido, a resultas de la mencionada causa, apercibido de que, de no hacerlo así, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho y será declarado rebelde. 872

1.307

**KLAUS LLASMA, Libertus**; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá en el

termino de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de que, si no lo verificase, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 941

1.308

BRUNET Y SEGURA, Amadeo; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión camarero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en dicha ciudad, calle de Borrell, número 47, principal; procesado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 776

1.309

BRYNE, Jans; hijo de Josué y de Elizabeth, natural de Rotterdam, de estado soltero, profesión marinero, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de que, si no lo verificase, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 940

1.310

CABALLERO CORTES, Juan; de veintidós años, soltero, mecánico, natural de Córdoba, vecino que fué de la Coruña, en la actualidad ausente en estado paradero, y Ricardo García N. de veintisiete años, soltero, vecino que fué de la Coruña, en la actualidad ausente en ignorado paradero, ambos procesados en sumario sobre hurto a Alfonso Arístegui; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de la Coruña dentro del término de ocho días con objeto de ser indagaos y conducidos a prisión en la cárcel de esta ciudad, previniéndoles que, si no comparecen, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley. 807

1.311

CABOS VARELA, Manolo; de quince años, hijo de José y de María, natural de Logro; domiciliado últimamente en Vitoria, zapatero, y José María González Bol, de quince años, hijo de Francisco y Concepción, soltero, natural de Rúa Nueva y vecino de Vitoria; procesados por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena para constituirse en prisión. Si no comparecen, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar. 652

1.312

CANPA ANGLI, Emilio; natural de Barcelona, de estado casado, profesión carpintero, de cuarenta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Agustín Milá, números 58 y 60, bajo; procesado por robo; comparecerá en término de

cinco días ante el Juzgado del Norte, de dicha capital, para sufrir la pena impuesta por la Superioridad, bajo apercibimiento de proceder a lo que hubiera lugar si no lo verifica. 629

1.313

CARBALLEIRA GASPAS, José; natural de Ourando (Portugal), de cuarenta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Peñacaballeira; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Béjar, al objeto de reducirle a prisión y practicar con él las diligencias acordadas en el sumario en que se encuentra procesado por hurto, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley. 779

1.314

CARMONA RODRIGUEZ, Felipe; natural de Trevelz, de estado casado, labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Busquista, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Orgiva; bajo apercibimiento que en otro caso será declarado rebelde. 879

1.315

CASTILLO GORROSA, Hipólito del; natural de La Torre (Avila), de estado casado, profesión vaquero, de cuarenta y dos años de edad, hijo de Gaspar y de Alfonsa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Vicente, número 36, guardilla; procesado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez. 902

1.316

CASTILLO N., Vicente del; natural de La Torre (Avila), de estado soltero, profesión vaquero, de veintinueve años de edad, hijo de Telesfora y padre desconocido; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Espíritu Santo, número 27, vaquería; procesado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez. 960

1.317

CLARO VITALES, Inocente Vicente; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión oficial de Correos, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Reus, en calle de S. Eufas, 16; procesado por estafa; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Reus (Zaragoza). 885

1.318

COSTA FAYOS, Vicente; de veintitrés años, soltero, labrador; domiciliado últimamente en Beolera; procesado por lesiones graves y otro delito; comparecerá en el término de

diez días ante el Juzgado de Gandía, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 817

1.319

CUADRADO SANTAYA, José; natural de Madrid, de estado casado, profesión cortador, de cincuenta y un años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Rosario, número 19, principal derecha; procesado por hurto, bajo el número 417 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la cárcel de esta Corte. 850

1.320

CHORRO CAMPOS, Angel (a) "Borrique"; natural de Casas del Castañar, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; tiene la boca torcida, estatura baja, delgado, afeitado, pelo negro, ojos castaños; domiciliado últimamente en Casas del Castañar; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Plasencia, bajo apercibimiento que de no hacerlo así será declarado rebelde. 966

1.321

DUTREN FERRER, Juan; natural de Barcelona, de estado casado, profesión alceista, de veintinueve años de edad, hijo de Arturo y Demetria; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Diputación, 71, tienda; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de dicha capital. 777

1.322

El conocido por Enrique; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa (emigración clandestina); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sabadell, a constituirse en prisión, en virtud de auto de esta fecha, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar. 889

1.323

ESQUINA PEREZ, Julián; de unos treinta y cinco años; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba; apercibido si no lo efectúa de ser declarado rebelde. 803

1.324

ESTEBAN MORENO, Pedro Joaquín; natural de Caravaca, de estado soltero, de profesión mecánico, de veintidós años de edad, hijo de padres desconocidos; domiciliado últimamente en el barrio del Inglés, número 23, Almería, procesado en causa número 254 de 1919, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia; comparecerá en término de veinte días ante la Sección segunda de la Audiencia de

dicha capital, para que manifieste si ratifica la conformidad prestada por su defensa a las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, y si se conforma con la pena que éste le pida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 659

1.325

FERNANDEZ ANTUNA, Francisco; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión marinero, de diez y ocho años, hijo de José y Serafina; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por sustracción; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, a fin de constituirse en prisión. 821

1.326

FERNANDEZ EUCABO, Antonio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión pinche, de diez y siete años, hijo de Manuel y de Teresa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Leganitos, 56, 1.º; procesado por estafa, en causa número 1.018 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 848

1.327

FERNANDEZ SABARIEGO, María; natural de Cabra, provincia de Córdoba, hija de Joaquín y de María, de estado casada, profesión su casa, de veintiocho años; domiciliada en Huelva, calle Peral, número 2; procesada por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital, para ser reducida a prisión. 825

1.328

FERNANDEZ SANCHEZ, Manuel; de diez y ocho años, soltero; labrador, natural de la parroquia de la Parte (Monte); domiciliado últimamente en Gijón, municipio de Puebla de Brollón; procesado por robo y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Quiroga. 884

1.329

FERNANDEZ SANCHEZ, Rogelio; de cuarenta y cinco años de edad, hijo de Fernando y Angela, soltero, camarero, natural y vecino que fué de La Coruña, con instrucción y con antecedentes penales, de estatura alta, ojos negros, nariz y boca regulares, pelo negro y color del rostro moreno; procesado en causa sobre atentado a los agentes de la Autoridad; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, con objeto de practicarle una diligencia; previniéndole que si no comparece será declarado rebelde. 635

1.330

FLORES CORTES, Manuel; natural de Pegalajar (Jaén), de sesenta y siete años, hijo de Pedro y de Ana, esquilador, casado con Carmen Jiménez Heredia; domiciliado últimamente en

Hinojosa del Duque, cuyo actual paradero se ignora; procesado con otros en causa número 100 de 1911, por sustracción de caballerías; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor de Almadén, a prestar inquisitiva y ser reducido a prisión. 756

1.331

GARCIA, Abelardo; de estado soltero, de diez y siete años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por robo, en causa número 273 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guzpúcoa), para notificarle el auto de procesamiento y prisión y demás diligencias inherentes a tal estado. 895

1.332

GARCIA HERNANDEZ, Miguel; natural de Cortaba (Toledo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, camino viejo de Villaverde, número 23, bajo; procesado por hurto, en causa seguida bajo el número 855 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría de D. Rafael López de

845

1.333

GARCIA JIMENEZ, Roque; domiciliado últimamente en Madrid, Travesía del Almendro, 7, tercero; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para constituirse en prisión, decretada el 8 de Julio del año último y prestar declaración indagatoria. 859

1.334

GARCIA ORTIZ, Antonio; domiciliado últimamente en Benalmadena, procesado en la causa 43 de 1919, sobre desacato; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Marbella, para recibir indagatoria; bajo apercibimiento de que, en otro caso, se decretará su prisión. 963

1.335

GARCIA VALLIN, Antonio Manuel, natural de Villavieja (Oviedo), de estado soltero, profesión dependiente, de veinticinco años de edad, hijo de Manuel y de Teresa, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Gijón, a fin de constituirse en prisión decretada por la Audiencia provincial de Oviedo. 820

1.336

GIL BLESA, Joaquín; natural de Onteniente (Valencia), de estado soltero, profesión joyero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por estafa; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atrazaranas, de dicha capital; bajo apercibi-

miento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 771

1.337

GIL MIGUEL, José, (a) El Gato; hijo de Felipe y de Benita, natural de Villavieja de los Caballeros, de estado viudo, profesión jornalero, de cuarenta y nueve años, estatura alta, pelo canoso, ojos azules, tuerto del derecho, nariz larga, color sano, viste pantalón y chaqué de pana, blusa azul, camisa de color y abaracas de cuero, domiciliado últimamente en Moral-Zarzal, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo. 799

1.338

GIMENEZ HEREDIA, Carmen; casada con Manuel Flores Cortés, de oficio esquilador; domiciliada últimamente en Hinojosa del Duque; procesada, con otros, en causa 100 de 1919, por sustracción de caballerías; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor de Almadén a prestar inquisitiva y ser reducida a prisión. 758

1.339

GONZALEZ FERNANDEZ, Angel; empleado que fué en los talleres del ferrocarril de Langreo, en esta villa de Gijón; domiciliado últimamente en dicha villa, calle de la Fundición; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente de Gijón, Secretaría del Sr. Fernández, para ser indagado y constituirse en prisión. 819

1.340

GONZALEZ GIMENEZ, Francisco; de cuarenta y cuatro años de edad; soltero, jornalero, natural de Antol, vecindado últimamente en Marbella, procesado por estafa en causa número 4 de 1920; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tafalla, dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión y recibir declaración; apercibiéndole, caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar. 972

1.341

GRANADO TRIGO, Ramón; procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba; apercibido, si no lo hace, de declararse rebelde. 804

1.342

GURGA BEJAR, Juan Pedro; de treinta y cuatro años hijo de José y de Juana, natural de Caravaca, soltero, carrero, y José Alcalá Bonavente, natural de Pedrezuela, de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años; viste pobremente y sus señas son: el Juan, estatura alta, pelo negro, y el José, estatura baja, pelo castaño, ambos nariz regular, color del rostro sano; domiciliados últimamente en Chamartín de la Rosa, san Quintín, 10, y Herrera, 10, respectivamente; procesados por el delito de hurto; comparecerán en término de diez días ante el

Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo. 800

1.343

**HERRAIZ GUARDIAN, Julián**; natural de Madrid, de estado soltero, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, Plaza de las Peñuelas (Lonja); procesado por hurto y desorden público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad. 844

1.344

**HERRAIZ GUARDIAN, Teodomiro Tomás**; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veintiseis años, hijo de Pedro y de Andrea, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Labrador, número 4; procesado por atentado, sumario 226 de 1912; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote y Sagastume. 957

1.345

**HUERTAS HERNANDEZ, Francisca**, (a) *La Maña*; natural de Grañén (Huesca), de estado viuda, profesión sirvienta, de sesenta y dos años de edad, hija de Melchor y Benita, domiciliada últimamente en Vicálvaro (Pueblo Nuevo), procesada por hurto y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ingresar en la Cárcel, como comprendida en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 638

1.346

**IBARRONDO PARDO, Fernando**; cuyo verdadero nombre y apellidos deben ser los de Lusquito Soriano Pardo; natural de Castro-Ponce (Valladolid), de estado soltero, profesión dependiente, de diez y nueve años, hijo de Felipe y Aurora, domiciliado últimamente en Cervera de Río Pisuerga; procesado por hurto a Demetrio Amor; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, o en la cárcel del partido, para constituirse en prisión. 969

1.347

**IZQUIERDO GALLARDO, José**; hijo de Esteban y Dolores, soltero, jornalero, natural y vecino de Puebla de los Infantes, procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río. 647

1.348

**JIMENEZ PEREZ, José**; natural de Sierra de Yeguas (Málaga), de estado soltero, profesión periodista, de cincuenta años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Augusto Figueroa 22, segundo; procesado por estafa, bajo el número 830 de 1916; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo

Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte. 853

1.349

**JURADO MESA, José**; procesado en causa sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Jaén, Secretaría del Sr. Herrador, al objeto de ser inquirido, Sumario número 286 del año 1919. 830

1.350

**JURADO RODRIGUEZ, Francisco**; hijo de Francisco y de Dolores, natural del Puerto de Santa María, de estado soltero, profesión cochero, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Olumba, 5; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de San Vicente, de Sevilla; apercibido de ser declarado rebelde. 657

1.351

**LAPLACETA SENDER, Pedro**; natural de Grañén, de estado casado, profesión carpintero, de cuarenta años, hijo de Pedro y de Francisca; domiciliado últimamente en Grañén; procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Lérida a responder de sus cargos, previniéndole que, en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. 834

1.352

**LOPERA LEON, María Antonia**; vecina de Córdoba; procesada por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, apercibida que, de no hacerlo, será declarada rebelde. 805

1.353

**LOPEZ ORTEGA, José María**; hijo de Anselmo y de Patrocinio, natural de Valladolid, de estado soltero, profesión limpiabotas, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Burgos. 784

1.354

**LOPEZ TERUEL, Felipe**; hijo de José y de Manuela, natural de Madrid, de estado casado, profesión zapatero, de treinta y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Burgos; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Burgos. 783

1.355

**LOSADA SOUTO, Ricardo**; natural de Madrid, de estado soltero, profesión limpiabotas, de veintidós años, hijo de José y de Teresa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mencia, número 7, piso cuarto; procesado por hurto en causa núm. 56 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción

1.356

del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 847

1.357

**LLUCIA BUSSE, Antonio**; que usa además los nombres de Antonio Villamil Rafels, Carlos Rafels, Carlos Portales e Isidoro Lozano, el de Antonio Villaurrutia y otros, hijo de Pedro Lucía y de Ignacia Bussé, natural de Capellades, partido de Igualada, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión Médico, de veintinueve años, acento americano, habla varias lenguas, casi siempre usa lentes, pelo rubio ondulado, alto, como de 1,719 metros, ojos claros, nariz recta, bigote rubio recortado, dientes perfectos, blancos, cejas rubias y color blanco, de tipo muy derecho, vista con elegancia, revelando modales distinguidos, les de vida muy licenciosa, jugador y vicioso; frecuenta riueltas y casas de vicio muy distinguidas; domiciliado últimamente en Madrid; procesado en este Juzgado por estafa en causa número 62 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el mismo, a fin de notificarle el auto de terminación de sumario y reducirlo a prisión, por haberso evadido del manicomio de San Baudilio de Llobregat hacia principios de Diciembre último, en donde se hallaba recluido de orden de la Audiencia provincial de Lérida. 765

1.358

**LLUCIA BUSSE, Antonio**; natural de Capellades, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión comercio, de veintinueve años, hijo de Pedro e Ignacia; fugado del manicomio de San Baudilio de Llobregat, en donde estaba recluido; domiciliado últimamente en San Baudilio de Llobregat; procesado en causa sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vich, a los fines de la prisión que se le tiene decretada y emplazarle a los efectos del auto de terminación de sumario, bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio que en derecho hubiere lugar y ser declarado rebelde. 975

1.359

**MARTIN ALCALDE, Juan**; natural de Córdoba, de estado soltero, de nueve años de edad; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por estafa a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera, a responder de los cargos que le resultan e ingresar en prisión, apercibido de que, de no lo hacer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley; sumario número 4 de 1920. 730

1.360

**MARTINEZ LAFIN, José y Manuel**; Martínez Rodríguez; naturales de Huerca, profesión jornaleros, domiciliados últimamente en dicho lugar; procesados por estafa; comparecerán en tér-

mino de diez días ante el Juzgado de Almería, a prestar indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 628

1.361

MARTINEZ SERRANO, Manuel. (a) *El Alcabueseros*, natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Peñuelas, 9, bajo; procesado por hurto y desorden público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del señor Dalmáu, para llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad. 843

1.362

MONTERO PINAZO, Manuel; hijo de Manuel y de Ana, de cuarenta y dos años, casado, natural de Málaga, maestro de obras, domiciliado últimamente en dicha ciudad, procesado por homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced de la precitada capital. 867

1.363

MONTES, Juan Antonio; gitano, domiciliado últimamente en Palencia, procesado en sumario seguido por hurto de una yegua; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Villarcayo, para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión; previniéndole que de no hacerlo será declarado rebelde. 911

1.364

MONTOYA, Antonio, (a) *El del Lunar*; procesado por hurto en el sumario número 4 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de San Roque, a constituirse en prisión provisional sin fianza y prestar indagatoria; apercibido de que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho. 894

1.365

MORENO MARTIN, Juan; natural de Beda (Almería), de estado soltero, profesión ladrillero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Sadurn, número 12, tercero, primera; procesado por hurto; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de dicha capital; bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 772

1.366

MUNOZ LOPEZ, Rafael; natural de Córdoba, de estado soltero, de cuarenta años de edad, domiciliado últimamente en dicha ciudad, procesado por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera, a responder de los cargos que le resultan e ingresar en prisión; apercibido de que, si no lo hace, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley. Sumario número 4 de 1920. 762

1.367

MURO LOPEZ, Roque; natural de Córdoba, de estado soltero, de diez años de edad, domiciliado últimamente en dicha ciudad, procesado por estafa a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera, a responder de los cargos que le resultan e ingresar en prisión; apercibido de que, si no lo hace, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley. Sumario número 4 de 1920. 761

1.368

NAVARRO, Antonio; al parecer trahante, procesado, con otros, en causa 100 de 1919, por sustracción de cartuchos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor de Almadén, a prestar inquisitiva y ser reducido a prisión. 757

1.369

OLALLA PICADO, Hipólito; natural de Madrid, de estado soltero, profesión ninguna, de veintisiete años, hijo de Hipólito y Nicolasa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Carlos, 6 piso segundo; procesado por estafa, en causa número 1.403 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 849

1.370

PADILLA SANTIAGO, Diego; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba; apercibido, en otro caso, de declararse rebelde. 806

1.371

PALACIOS, Teodoro; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Juan Bautista de Toledo, número 8 (Prosperidad); procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, o será puesto en la Cárcel en caso de preso comunicado. 858

1.372

PALACIOS LOPEZ, Angel; hijo de Bernardo e Isabel, natural de Laredo, de estado casado, de oficio marinero, de treinta y seis años de edad, domiciliado últimamente en dicha villa y procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Laredo, a fin de notificarle el auto de su prisión. 643

1.373

PALENCIA VAZQUEZ, Marcelino; natural de Hornigosa (Toledo), de estado casado, profesión jornalero, de veintiocho años, hijo de Luciano y Juana, domiciliado últimamente en Madrid, calle de los Irlandeses, núm. 8, tercero; procesado por estafa, bajo el número 539 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Cen-

tro, de esta Corte, Secretaría de Sr. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel celular de esta Corte. 854

1.374

PASCUAL CARRO, Luis; hijo de Santiago y de Petra, natural de Valladolid, estado soltero, profesión jornalero, de quince años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de daños; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche de Bilbao, bajo apercibimiento de que, si no lo verificase, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 938

1.375

PATISO ARROYO, Luis, de cuarenta años, soltero, Comisionista, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jacometrezo, núm. 80, piso tercero derecha; procesado en causa número 1 de 1920, sobre estafa que se sigue contra el mismo en el Juzgado de instrucción de Madrid; comparecerá ante el mismo en el término de treinta días, al objeto de recibirle indagatoria y constituirle en prisión, con apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 966

1.376

PEDROS GRAU, José (a) *Cap de món*; de trece años de edad, hijo de Antonio Vicente y de Francisca; soltero, labrador; su última residencia Sueca-Mareñy; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Torrance, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 974

1.377

PEREZ, Pedro; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; el cual se ha fugado en La Carolina, al ser conducido por un guarda a la cárcel de dicha ciudad; procesado por estafa en causa núm. 11 del corriente año; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser reducido a prisión. 645

1.378

PEREZ FERNANDEZ, Angel; natural de Villacarriedo (Santander), de estado soltero, profesión vaquero, de treinta y dos años de edad, hijo de Jacinto y de Juana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Andrés Mellado, 78, vaquería; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría del Sr. Suárez. 981

1.379

PEREZ GOMEZ, Manuel (a) *"Mocoso"*; natural de Carmona, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla, Macasta, 3; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena de dicha capital. 976

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

**CARMONA**

Por el presente se hace saber que por auto de esta fecha, dictado por este Juzgado en expediente promovido por Gracia Pérez Morales, se ha nombrado a D. Antonio Pérez Talavera albacea dativo para que cumpla las cláusulas 14 y 16 del testamento otorgado por D. Ramón Ponce de León y Caro en 23 de Septiembre de 1898, ante D. Diego Díaz Martín, por haber terminado el albaceazgo testamentario y no existir herederos conocidos de dicho causante, a fin de que en el término de quince días siguientes a la inserción de este edicto acudan a este Juzgado los que pudieran ser herederos o causahabientes del testador, justificando su cualidad, a alegar lo que a su derecho interese.

Y para que sirva de notificación, expido el presente de orden de S. S. en Carmona a 5 de Febrero de 1920.—El Secretario, Juan Luis Morales.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, La Rosa. X—362

**MAHON**

D. Antonio Vidal Villalonga, Abogado, Juez accidental de la ciudad y partido de Mahón.

Por el presente edicto se hace público el extravío o sustracción de cincuenta títulos al portador, representando cincuenta acciones de la disuelta Sociedad anónima "Fomento Industrial y Agrícola de Menorca", que tu-

vo su domicilio en Ciudadeia, los cuales están comprendidos en los números talonarios 513 al 572 y 991 al 1.000, procediéndose en este Juzgado en méritos de denuncia, del que se ha demostrado su propietario D. Pedro Pujol y Serra, vecino de dicha ciudad, y en observancia del artículo 550 del Código de Comercio se ha señalado el término de nueve días, a contar del siguiente de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID, para que el tenedor de dichos títulos pueda comparecer, si le conviniere, en las diligencias que se instruyen.

Dado en Mahón a 11 de Febrero de 1920.—El Secretario: P. H., Emilio Lino.—El Juez, Antonio Vidal. X—356

**SANLUCAR DE BARRAMEDA**

D. Terencio Atard y González, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que por las señoritas doña María de la Soledad y doña Mercedes López y Vila, domiciliadas en esta ciudad, en la casa número 6 de la calle Infanta Doña Eulalia, solteras, y mayores de edad, se ha promovido en este Juzgado expediente en solicitud de que se les conceda autorización para adicionar a su primer apellido, López, el de Spínola, usando el compuesto de López-Spínola.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento para la ejecución y cumplimiento de las leyes de Matrimonio y Registro civil, se publica dicha solicitud, a fin de que puedan presentar su oposición, ante el Juez que suscribe, cuantos se crean con derecho a ello, en el término de

tres meses, a contar desde el día de la inserción del presente edicto en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provincias de Sevilla y Cádiz, a que corresponden los pueblos de la naturaleza y domicilio de las expresadas señoritas.

Sanlúcar de Barrameda, 24 de Diciembre de 1919.—El Secretario judicial, P. M., Cesáreo Hurtado.—Terencio Atard. X—350

**SANTANDER—OESTE**

D. Luis Zapatero y González, Juez de primera instancia del distrito del Oeste de la ciudad de Santander.

Por el presente se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a la herencia de D. Ruperto Gutiérrez del Castillo, natural de Zurita, término municipal de Piélagos, fallecido en esta ciudad de Santander el 24 de Noviembre de 1919, para que dentro del término de treinta días siguientes al de la publicación de este edicto comparezcan a deducirle en aquel Juzgado, sito en los locales de la planta baja del Palacio Municipal, en el expediente sobre declaración de herederos "ab intestato" de dicho finado, instadas por D. Victoriano López Ortiz, hermano político del causante, quien solicita la herencia para las hermanas de doble vínculo del D. Ruperto Gutiérrez, doña Mónica María, doña Nemesia Antonia de la Santísima Trinidad y doña Josefa Sabina Gutiérrez Castillo, como únicas herederas.

Dado en Santander a 5 de Febrero de 1920.—El Secretario judicial, J. González Pelayo.—El Juez, Luis Zapatero. X—353